

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 164

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2011-11603** *Citación para notificación de acuerdo en expedientes de protección P-00232-11 y P-00233-11.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado, don Víctor Javier Bastida Pérez, cuyo D.N.I. se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentran notificaciones de acuerdos dictados en fecha 5 de agosto de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 17 de agosto de 2011.

La directora del Instituto Cantabro de Servicios Sociales,  
M.<sup>a</sup> Isabel Urrutia de los Mozos.

[2011/11603](#)

CVE-2011-11603